



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Estimados Colaboradores,

Uno de los valores fundamentales de GNP, es actuar con integridad en los negocios, lo que representa conducirse con estricto apego a los principios que dicta nuestro Código de Ética y Conducta y cumplir con las normas que regulan la industria. Esto tiene como fin primordial, contribuir a una cultura de integridad en nuestro país, cuidar la reputación de nuestra organización y mantener la confianza que depositan en GNP nuestros clientes, socios de negocio, colaboradores, inversionistas, proveedores y otros grupos de interés.

Para asegurar este compromiso, en GNP hemos incorporado a nuestro programa de integridad corporativa la **"Política Anticorrupción"**, que tiene como objetivo proporcionar lineamientos que todo colaborador o tercero que representa legalmente a GNP debe conocer y adherirse, a fin de cumplir con las leyes Anticorrupción aplicables y a través de ello, actuar de forma correcta en los negocios, previniendo, detectando y respondiendo adecuadamente ante situaciones que pueden materializarse en riesgos asociados al soborno o la corrupción.

Los invito a conocer la "Política Anticorrupción" y emplearla como una guía para regir nuestros comportamientos profesionales.

Atentamente,
Eduardo Silva Pylypciow
Director General